

Se amplía el plazo para postularse al Premio Barcelona a la Empresa Innovadora en Organización y Usos del Tiempo

- » El plazo de presentación de candidaturas será hasta el 16 de diciembre
- » Los reconocimientos se enmarcan en el Pacto de Tiempos de ciudad y en la Declaración Barcelona que recoge cómo avanzar en políticas de tiempos

Se amplía el plazo de presentación de candidaturas para postularse a los Premios Barcelona a la Empresa Innovadora en Organización y Usos del Tiempo. Las empresas innovadoras en la gestión del tiempo pueden presentar sus candidaturas hasta el 16 de diciembre, detallando las innovaciones que llevan a cabo para hacer un mejor uso del tiempo en sus organizaciones y sus plantillas.

Esta es la décima edición del Premio, que quiere promover y divulgar la tarea de las empresas comprometidas a mejorar la gestión del tiempo para conseguir un equilibrio entre la vida laboral, familiar y personal de las personas trabajadoras, y a la vez, una mayor productividad y competitividad de las empresas.

A raíz del impacto de la pandemia, la gestión del tiempo y la organización de las empresas toman fuerza y aceleran la transformación digital de las compañías generando un cambio estructural al cual han tenido que adaptarse rápidamente. Dentro de este marco, la implantación del teletrabajo ha sido también un cambio de mentalidad, vital y necesario, en la cultura, la gestión y la organización empresarial.

Las empresas y organizaciones que se quieran presentar han de estar implantadas en Barcelona o el área metropolitana y haber desarrollado una buena práctica en la organización del tiempo, independientemente del sector al cual pertenezcan.

La ciudad promueve este premio en el marco del Pacto del Tiempo, una iniciativa con los agentes económicos y sociales para impulsar cambios transformadores en las organizaciones. Además, Barcelona acaba de celebrar el congreso internacional del tiempo, que ha concluido con la Declaración Barcelona para continuar trabajando en políticas de tiempos y garantizar este derecho a la ciudadanía.

Teletrabajo y otras medidas con impacto

Las empresas y organizaciones que presenten su candidatura pueden optar al reconocimiento en una de las categorías siguientes: Micro (menos de 10 trabajadores/as); Pequeña (a partir de 10 trabajadores/as y hasta 50); Mediana (más de 50 trabajadores/as y hasta 250); y Grande (a partir de 250 trabajadores/as).

El jurado está formado por personas expertas y representantes de los ámbitos económico, empresarial, de comercio, sindical y del mundo académico relevantes de la ciudad. Cuenta con representantes de Barcelona Activa, de la Gerencia Municipal del Ayuntamiento de Barcelona, Fomento de Trabajo, la Cámara de Comercio de Barcelona - Observatorio Mujer, Empresa y Economía, Asociación 50 X 50, PIMEC, ADEIPE, Taula del 3r Sector, Confederación de Cooperativas de Cataluña (C.C.C.), UGT, CCOO, Universitat de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Consejo de Mujeres de Barcelona y Time Use Initiative for a Healthy Society.

La Red NUST (Nuevos Usos del Tiempo) tiene un papel esencial en la promoción de este Premio y en el reconocimiento de las empresas que hagan mejores usos del tiempo. Su misión es que cada vez más empresas en la ciudad impulsen nuevas iniciativas en este ámbito. Este año, la Red NUST cumple 15 años y ya agrupa más de 130 empresas y organizaciones que, proactivamente, han desplegado medidas de flexibilidad horaria, corresponsabilidad o trabajo a distancia y coinciden en destacar los resultados positivos que estas acciones generen.

En aplicar estas medidas, algunos de los beneficios que se producen son el aumento de la satisfacción de las personas trabajadoras y de los clientes, el incremento de la productividad, la retención del talento, la mejora del clima laboral o la disminución de la rotación, del absentismo y del nivel de estrés.

[Más información](#)

[Declaración Barcelona sobre las políticas del Tiempo](#)